



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

Maria Cepeda

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día **diecinueve de enero del año dos mil veintidós**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en el Auditorio los CC. Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Rocío Solar González, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandro, Jefe de Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; L. E. Meily Castro López, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Dr. Fulgencio García Arredondo, Profesor Investigador y representante del Campus Tehuantepec, Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General como Asesor.-----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Toma la palabra el M A Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 17 de diciembre de 2021.- **(cuatro)** Solicitud de Permiso de Profesor Investigador.- **(cinco)** Solicitud de licencia de Profesor-investigador.- **(seis)** Solicitud de semestre y año sabático de Profesores Investigadores.- **(siete)** Solicitud de prórroga para terminar el trabajo de tesis de un alumno de Posgrado.- **(ocho)** Propuesta de plaza para convocar a concursos de oposición.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Mariano Aguilar

(nueve) Resultado de la evaluación del Comité de Estímulos al Personal Académico para el otorgamiento del Estímulo del Segundo Trimestre 2021 y nombramiento de los integrantes del Comité que realizará la evaluación del tercer y cuarto trimestre 2021.- (diez) Solicitud de Revisión de notificaciones de recategorización de profesores investigadores.- (once) Presentación del Programa Operativo Anual 2022 - (doce) Ratificación o nombramiento de nuevos integrantes de las distintas Comisiones y Comités de la Universidad del Istmo -----

[Signature]

En el punto número uno.- **Lista de presentes.**- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

[Signature]

En el punto número dos.- **Verificación del quórum requerido.**- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

[Signature]

En el punto número tres.- **Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 17 de diciembre de 2021.**- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **17 de diciembre de 2021.**-----

[Signature]

En el punto número cuatro.- **Solicitud de Permiso de Profesor Investigador.**- Continuando con el uso de la palabra, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta a los consejeros el permiso de la M. A. N. Tania Castillo Villegas, Profesora-Investigadora, adscrita a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química del Campus Tehuantepec, solicita permiso del 06 al 14 de enero del presente año, por cuestiones de salud. **El Consejo Académico por unanimidad de votos determinó aprobar su solicitud de permiso con goce de sueldo, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 42º, Capítulo II, Título Octavo de las Comisiones Académicas, Permisos y Licencias del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, en este sentido su permiso inició el día 06 de enero y concluyó el 14 de enero de 2022.**-----

[Signature]

En el punto número cinco.- **Solicitud de licencia de Profesor-investigador.**- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico, presenta solicitud de licencia sin goce de salario de un Profesor Investigador, como se menciona a continuación:-----

- **M. en C. Ignacio Luna Espinoza**, profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 28 de julio de 2003, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer licencia del 15 de septiembre de 2006 al 14 de marzo de 2007, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 17 de febrero de 2014 al 16 de febrero de 2015, posteriormente cumpliendo seis años laborados solicitó su segundo año sabático del 01 de marzo del 2021 al 28 de febrero de 2022 y para continuar con sus

[Signatures]

2

estudios de Doctorado solicita un año de licencia sin goce de salario a partir del 01 de marzo de 2022. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad de votos determinó aprobar su solicitud de conformidad a lo dispuesto por la Fracción I, del Artículo 47° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido la fecha de licencia sin goce de salario dará inicio el día 01 de marzo 2022 y concluye el 28 de febrero de 2023, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2023.**-----

En el punto número seis.- Solicitud de semestre y año sabático de Profesores Investigadores.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta, ante Consejo Académico, solicitudes de semestre sabático de Profesores-Investigadores como se mencionan a continuación:-----

- **M. en C. Sergio Sánchez Sánchez**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 04 de octubre de 2004, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 05 de octubre de 2010 al 25 de septiembre de 2011, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 22 de agosto de 2016 al 21 de febrero de 2017, posteriormente teniendo dos años de trabajo acumulados y uno laborado solicitó su segundo semestre sabático del 20 de agosto de 2018 al 19 de febrero de 2019 y cumpliendo tres años laborados sin asuntos pendientes solicita su tercer semestre sabático a partir del día 01 de marzo de 2022. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 01 de marzo de 2022 y concluye el 31 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de septiembre de 2022.**-----
- **M. en C. Felipe de Jesús Hernández Loyo**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería de Petróleos, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 17 de septiembre de 2003, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático del 28 de septiembre de 2009 al 27 de septiembre de 2010, posteriormente solicita su segundo año sabático del 26 de febrero de 2018 al 25 de febrero de 2019 y cumpliendo tres años laborados sin asuntos pendientes solicita su primer semestre sabático a partir del día 21 de febrero de 2022. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 21 de febrero de 2022 y concluye el 20 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 22 de agosto de 2022.**-----

M. en C. Sergio Sánchez Sánchez

Edm

M. en C. A. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez

- **M. en C. A. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez**, Profesor Investigador adscrito a la Carrera de Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 19 de febrero de 2007, solicitó su primer año sabático del 17 de febrero del 2014 al 16 de febrero de 2015, posteriormente solicitó su primer semestre sabático del 19 de febrero de 2018 al 18 de agosto de 2018 y, cumpliendo tres años laborados sin asuntos pendientes solicita su segundo semestre sabático a partir del día 21 de febrero de 2022. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 21 de febrero de 2022 y concluye el 20 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 22 de agosto de 2022.**-----

[Handwritten signature]

Acto seguido, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta solicitud de año sabático del Profesor-Investigador como se menciona a continuación: -----

- **M. A. N. Tania Castillo Villegas**, Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química del Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 23 de febrero de 2015 y, cumpliendo seis años laborados sin asuntos pendientes solicita su primer año sabático a partir del día 28 de febrero de 2022. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su semestre sabático dará inicio el día 28 de febrero de 2022 y concluye el 27 de febrero de 2023, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 28 de febrero de 2023.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el punto número siete.- Solicitud de prórroga para terminar el trabajo de tesis de un alumno de Posgrado.- Continuando con el uso de la palabra, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta a los consejeros la solicitud de prórroga para concluir el proceso de titulación del estudiante Lic. Carlitos Escobar Talín de la Maestría en Ciencias en Energía Eólica del Campus Tehuantepec, con número de matrícula 0117180001. La tesis está desarrollada en un porcentaje del cien por ciento y cuenta con el visto bueno del Director el Dr. Edwin Román Hernández, así mismo en uso de la palabra el Dr. Edwin explica al Consejo que a Carlitos Escobar Talín le fue imposible terminar el trabajo en el tiempo estipulado por el Reglamento de Posgrado debido a que presentó dificultades económicas, primeramente, y personales asociadas a la contingencia de salud causada por el virus SARS COV-2, a su vez que solicita se autorice continuar con el procedimiento para que el Comité Tutorial realice la evaluación correspondiente del trabajo de tesis, **el Consejo Académico por unanimidad de votos ha resuelto aprobar su solicitud otorgándole tres meses de prórroga para presentar la defensa de su tesis de Posgrado, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 20, Capítulo II, Título II del Reglamento de Postgrado de la Universidad del Istmo.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el punto número ocho.- Propuesta de plaza para convocar a concursos de oposición.- Continuando con el orden del día, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta

[Handwritten signature]

a los consejeros la propuesta de plaza para convocar en Concurso de Oposición, correspondiente a la circular 001-VA/C.O./2022, convocatoria CO-001/2022, procediendo a describirla como se indica a continuación: -----

	Categoría y nivel	Materia	Área
1	Asociado "B"	Derecho Mercantil I	Derecho Privado

Una vez analizada la propuesta de plaza para convocar a Concurso de Oposición, el Consejo Académico aprueba la publicación de la convocatoria CO-001/2022. Acto seguido, con la opinión favorable de la Vice-Rectora Académica se propone al jurado que intervendrá en el concurso de oposición, a saber: -----

Categoría y nivel	Materia	Jurado				
		Presidente	Secretario	Vocal	Suplente	Suplente
1.	Asociado "B"	Dra. Juquila Araceli González Nolasco	Dr. Julio César Hernández Salazar	M.D. Patricia Ramírez Ortiz	Dr. Hernán Castillo Villalobos	Dra. Lorena Higareda Magaña

El Consejo Académico aprueba la integración del jurado como se indica en el cuadro antes descrito.-----

En el punto número nueve.- Resultado de la evaluación del Comité de Estímulos al Personal Académico para el otorgamiento del Estímulo del Segundo Trimestre 2021 y nombramiento de los integrantes del Comité que realizará la evaluación del tercer y cuarto trimestre 2021.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Académico correspondiente al segundo trimestre 2021, como se describe a continuación:-----

Dr. Daniel Pacheco Bautista	14 puntos
M. C. Rosario Guevara Santillán	12 puntos
Dr. Ricardo Carreño Aguilera	11 puntos
M. C. Esaú de Jesús Zenteno Aquino	8 puntos
Lic. Rubén Johanan Martínez Landa	7 puntos

Siendo candidatos para recibir estímulos correspondientes al segundo trimestre 2021 los CC. Dr. Daniel Pacheco Bautista, M. C. Rosario Guevara Santillán y Dr. Ricardo Carreño Aguilera, con las siguientes opciones los CC: M. C. Esaú de Jesús Zenteno Aquino y el Lic. Rubén Johanan Martínez Landa. Debido a la Renuncia de la M. C. Rosario Guevara Santillán, el Consejo Académico decide otorgar el estímulo al candidato que ocupa el cuarto lugar, el M. C. Esaú de Jesús Zenteno Aquino. **El Consejo Académico, previo análisis de las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Académico, aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al segundo trimestre 2021 a los profesores: Dr. Daniel Pacheco Bautista, Dr. Ricardo Carreño Aguilera y M. C. Esaú de Jesús Zenteno Aquino.**-----

Continuando con el desarrollo del punto, los consejeros proceden a realizar sus propuestas para la integración del nuevo Comité de Estímulos al Personal Académico que evaluará el tercer y cuarto trimestre 2021, además, hacen la observación que deberá quedarse como

integrante del nuevo comité por lo menos un profesor que haya formado parte del comité anterior, ya que posee los conocimientos del proceso de evaluación; quedando como titulares los CC. Dr. Edgar López Martínez, Dr. Mario Rojas Miranda, L. en Enf. Meily Castro López, M. en A. María Sánchez Zarate, M. en I.A. Nayeli Joaquinita Meléndez Acosta; como suplentes los CC. Dr. Daniel Pacheco Bautista y Dr. Ricardo Carreño Aguilera. **El Consejo Académico, por unanimidad de votos, aprueba la integración del Comité de Estímulos al Personal Académico que evaluará el tercer y cuarto trimestre 2021, de la siguiente manera: Dr. Edgar López Martínez, Dr. Mario Rojas Miranda, L. en Enf. Meily Castro López, M. en A. María Sánchez Zarate y M. en I.A. Nayeli Joaquinita Meléndez Acosta, titulares; Dr. Daniel Pacheco Bautista y Dr. Ricardo Carreño Aguilera, suplentes.**-----

Mario Rojas

En el punto número diez.- Solicitud de Revisión de notificaciones de recategorización de profesores investigadores.- En este punto se le solicita al Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado, que se retire un momento debido a que forma parte de los solicitantes de la revisión, acto seguido la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta al Consejo Académico solicitudes de reconsideración de recategorizaciones de los siguientes profesores: Dr. Víctor Iván Moreno Oliva para la Promoción de Profesor-Investigador Titular "B" a Titular "C", Dr. Eduardo Martínez Mendoza para la Promoción de Profesor-Investigador Asociado "C" a Titular "A", Dr. Oscar Méndez Espinosa para la Promoción de Profesor Investigador Asociado "C" a Titular "A" y M. H. A Martha Lis Garrido Cardona para la Promoción de Profesor-Investigador Asociado "B" a Asociado "C". **Después del análisis de las solicitudes de reconsideración, el Consejo Académico, por mayoría de votos, Aprueba la solicitud del Dr. Eduardo Martínez Mendoza para la Promoción de Profesor-Investigador Asociado "C" a Titular "A" y del Dr. Oscar Méndez Espinosa para la Promoción de Profesor-Investigador Asociado "C" a Titular "A", con fundamento en el Art. 35 del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo. Así mismo, el Consejo Académico No aprueba las solicitudes del Dr. Víctor Iván Moreno Oliva para la Promoción de Profesor-Investigador Titular "B" a Titular "C" y de la M. H. A Martha Lis Garrido Cardona para la Promoción de Profesor-Investigador Asociado "B" a Asociado "C", debido a la falta de cobertura presupuestal, con fundamento en el Art. 37 del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo.**-----

En el punto número once.- Presentación del Programa Operativo Anual 2022.- Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, para presentar a los consejeros el comparativo del Programa Operativo Anual (POA), presentado ante Secretaría de Finanzas para el ejercicio 2022, el cual muestra el techo financiero autorizado por la Secretaría de Finanzas de \$84'611,273.94 (Ochenta y cuatro millones seiscientos once mil doscientos setenta y tres pesos 94/100 M.N.) y muestra el presupuesto requerido por parte de la Universidad para el ejercicio 2022 de \$117,439,908 (Ciento diecisiete millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ocho pesos 00/100 M.N.), mostrando una diferencia de \$32,828,634 (Treinta y dos millones ocho cientos veinte ocho mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que representa un déficit para la Universidad durante el ejercicio 2022. **El**

Consejo Académico se da por enterado del Programa Operativo Anual (POA) 2022, que se presentó ante la Secretaría de Finanzas.-----

En el punto número doce.- **Ratificación o nombramiento de nuevos integrantes de las distintas Comisiones y Comités de la Universidad del Istmo.** Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares y comenta al pleno que es necesario ratificar las Comisiones y Comités de la Universidad del Istmo, se procede a nombrar a los integrantes que forman parte de las comisiones y comités como se detalla a continuación:-----

- **COMITÉ DE OBRAS.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Secretario; M. en A. Miguel Alberto Cano Lupian, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; L.C.E. Verónica Esteva García, Vocal; M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en I. Ernesto Santiago Cruz, Suplente y Lic. Ulises Gaytan Casas, Suplente. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Obras que queda conformado de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Secretario; M. en A. Miguel Alberto Cano Lupian, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; L.C.E. Verónica Esteva García, Vocal; M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en I. Ernesto Santiago Cruz, Suplente y Lic. Ulises Gaytan Casas, Suplente.**
- **COMITÉ DE CONTROL INTERNO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: Dr. Modesto Seara Vázquez, Presidente; Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Presidente Suplente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Coordinador del Comité de Control Interno; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; C. Andrés Fernando Castellanos Ramírez, Asesor. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Control Interno que queda conformado de la siguiente manera: Dr. Modesto Seara Vázquez, Presidente; Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Presidente Suplente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Coordinador del Comité de Control Interno; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; C. Andrés Fernando Castellanos Ramírez, Asesor.**-----
- **COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Secretario Técnico;

Mario Ayala

Edin

Mario Aguilar

L. C. E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Vocal B; L. C. P. Yesenia García Palacios, Vocal C; L. C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal D; L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Vocal E; L. C. E. Verónica Esteva García, Vocal F; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Vocal G. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Transparencia que queda conformado de la siguiente manera: L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Secretario Técnico; L. C. E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Vocal B; L. C. P. Yesenia García Palacios, Vocal C; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal D; L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Vocal E; L. C. E. Verónica Esteva García, Vocal F; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Vocal G.-**

- **COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: M.A. Oscar Cortés Olivares, Coordinador de Archivos; L.C. Yesenia García Palacios, Responsable del Área de Correspondencia; L.B. Edi Ruth López, Responsable del Archivo de Trámite; L.C.E. Verónica Esteva García, Responsable del Archivo de Trámite; L.B. Lizet Cortes Ramírez, Responsable del Archivo de Concentración; L.A.E. Isaac Jarquín Martínez, Responsable del Archivo Histórico. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité Técnico de Archivo que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Coordinador de Archivos; L.C. Yesenia García Palacios, Responsable del Área de Correspondencia; L.B. Edi Ruth López, Responsable del Archivo de Trámite; L.C.E. Verónica Esteva García, Responsable del Archivo de Trámite; L.B. Lizet Cortes Ramírez, Responsable del Archivo de Concentración; L.A.E. Isaac Jarquín Martínez, Responsable del Archivo Histórico.**
- **GRUPO INTERDISCIPLINARIO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: Lic. José Luis Ayala Álvarez, Titular del Área Jurídica; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Titular del Área de Planeación y/o mejora continua; Ing. Eduin Manuel Betanzos, Titular del Área de Tecnologías de la Información; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Titular del Órgano Interno de Control. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Grupo Interdisciplinario que queda de la siguiente manera: Lic. José Luis Ayala Álvarez, Titular del Área Jurídica; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Titular del Área de Planeación y/o mejora continua; Ing. Eduin Manuel Betanzos, Titular del Área de Tecnologías de la Información; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Titular del Órgano Interno de Control.**
- **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; L.C.E. Verónica Esteva García, Secretaria; M. en C. Gabriela Rivadeneyra Romero, Vocal, M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Vocal, Lic. Ullses Gaylán Casas, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Suplente y Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva, Suplente. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por**

unanimidad el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; L.C.E. Verónica Esteva García, Secretaria; M. en C. Gabriela Rivadeneyra Romero, Vocal; M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Vocal; Lic. Ulises Gaytán Casas, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Suplente y Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva, Suplente.

- COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES.- Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidencia; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Secretaría Ejecutiva; Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vocal A; Dr. Julio César Hernández Salazar, Suplente vocal A; L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocal B; L.C.E. Verónica Esteva García, Suplente vocal B; C. Rosalía Rosado Caballero, Vocal C; M. en S.P Ilse Haide Ortega Ibarra, Suplente vocal C. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidencia; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Secretaría Ejecutiva; Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vocal A; Dr. Julio César Hernández Salazar, Suplente vocal A; L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocal B; L.C.E. Verónica Esteva García, Suplente vocal B; C. Rosalía Rosado Caballero, Vocal C; M. en S.P Ilse Haide Ortega Ibarra, Suplente vocal C.**

- COMITÉ DE ESTÍMULOS ACADÉMICO.- Este comité cambia después de cada evaluación que corresponde a dos trimestres, se nombra el Comité de estímulos Académico que evaluará el 3er. y 4to. Trimestre 2021, quedando como integrantes: Dr. Edgar López Martínez, Dr. Mario Rojas Miranda, L. en Enf. Meily Castro López, M. en A. María Sánchez Zarate y M. en I.A. Nayeli Joaquinita Meléndez Acosta, titulares, Dr. Daniel Pacheco Bautista y Dr. Ricardo Carreño Aguilera, suplentes. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Estímulos Académico que evaluara el 3er. y 4to. trimestre 2021 que queda de la siguiente manera: Dr. Edgar López Martínez, Dr. Mario Rojas Miranda, L. en Enf. Meily Castro López, M. en A. María Sánchez Zarate y M. en I.A. Nayeli Joaquinita Meléndez Acosta, titulares; sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, quedan como suplentes: Dr. Daniel Pacheco Bautista y Dr. Ricardo Carreño Aguilera.**

- COMITÉ DE ESTÍMULOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.- Este comité se modifica después de cada evaluación que corresponde a dos trimestres. Se ratifica la integración de un comité por cada campus, los cuales realizan la evaluación entre campus, quedando de la siguiente manera: **Campus Tehuantepec** lo integran Rolando Gallegos Hernández, Uriel Villalobos Jacinto, Ma. Eugenia Martínez Gutiérrez, Juan Gabriel Pacheco Castillo, Ismael Piñón Castillo, titulares; Pedro López Jiménez, Suplente, **Campus Ixtepec** lo integran Lizelle Zarate Velásquez, Elisamar Vásquez Lozano, Floriberta Zárate Zamora, Samuel Avendaño Cabadilla, Roberto Rosado Vásquez; Titulares y Jorge García Mijangos, Suplente; **Campus Juchitán** lo integran Yeshtine Rosado García, Araceli Rosado López, Ariana Pérez Nicolás, Noé Montero

Mario Rojas

C. de

Mario Lopez

López, Ángel López Mendoza, Titulares; Lizbeth López Valdivieso, Suplente. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Estímulos Administrativos y Operativos que evaluara el 3er y 4to trimestre 2021 que queda de la siguiente manera: Campus Tehuantepec: Rolando Gallegos Hernández, Uriel Villalobos Jacinto, Ma. Eugenia Martínez Gutiérrez, Juan Gabriel Pacheco Castillo, Ismael Piñón Castillo, titulares; Pedro López Jiménez, Suplente; Campus Ixtopoc: Lizette Zarate Velásquez, Elisamar Vásquez Lozano, Floriberta Zárate Zamora, Samuel Avendaño Cabadilla, Roberto Rosado Vásquez; Titulares y Jorge García Mijangos, Suplente; Campus Juchitán: Yeshtine Rosado García, Araceli Rosado López, Ariana Pérez Nicolás, Noé Montero López, Ángel López Mendoza, Titulares; Lizbeth López Valdivieso, Suplente.

- COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.- Esta Comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Presidente; M. en S.A. y N. Edú Ortega Ibarra, Vocal; Dra. en C. María Soledad Ramírez Flores, Vocal; M. en A.N. Tania Castillo Villegas, Vocal; Dr. Edgar López Martínez, Vocal; Dra. en S. Juquila Araceli González Nolasco y Dr. en C. Víctor Iván Moreno Oliva, como suplentes. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Personal Académico que queda de la siguiente manera: Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Presidente; M. en S.A. y N. Edú Ortega Ibarra, Vocal; Dra. en C. María Soledad Ramírez Flores, Vocal; M. en A.N. Tania Castillo Villegas, Vocal; Dr. Edgar López Martínez, Vocal; Dra. en S. Juquila Araceli González Nolasco y Dr. en C. Víctor Iván Moreno Oliva, como suplentes.
- COMISIÓN DE FINANZAS.- Esta Comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; M. en A. María Sánchez Zarate, Secretaria; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal; M. en A. y G.N. Silvia Reyes Jiménez, Vocal; Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva, Vocal; Dra. en C. Araceli Hernández Jiménez y M. en I. Ricardo Henestroza Orozco, como suplentes. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Finanzas que queda de la siguiente manera: M. A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; M. en A. María Sánchez Zarate, Secretaria; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal; M. en A. y G.N. Silvia Reyes Jiménez, Vocal; Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva, Vocal; Dra. en C. Araceli Hernández Jiménez y M. en I. Ricardo Henestroza Orozco, como suplentes.
- COMISIÓN DE REGLAMENTOS.- Esta Comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez, Secretaria; Dra. Rocío Solar González, Vocal; M. EN S.P. Ilse Haide Ortega Ibarra, Vocal; Dra. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Reglamentos que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez, Secretaria; Dra. Rocío Solar González, Vocal; M. EN S.P. Ilse Haide Ortega Ibarra, Vocal; M. D. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor.

- COMISIÓN DE CAFETERÍA.- Esta Comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: Ing. Luis Guillermo Herrera Morales, M. en F. José Alfredo Ramírez Olmos, M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velázquez, Lic. Ulises Gaytán Casas, Lic. Rubén Johanan Martínez Landa y M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Cafetería que queda de la siguiente manera: Ing. Luis Guillermo Herrera Morales, M. en F. José Alfredo Ramírez Olmos, M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velázquez, Lic. Ulises Gaytán Casas, Lic. Rubén Johanan Martínez Landa y M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez.**-----

- COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.- Se procede a realizar la ratificación de dicha comisión quedando de la siguiente manera: Comisión y Subcomisión Campus Ixtepec: Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis, Coordinador de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene y Subcomisión; Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez, Secretaria de la Comisión y Lic. José Luis Ayala Álvarez, Vocal de la Comisión; Ing. Nelton Guzmán Martínez, Secretario de la Subcomisión; Enf. Erika Vicenta Toledo Martínez y C. Juan Carlos Santiago Avendaño, Vocales de la Subcomisión. Subcomisión Campus Tehuantepec: M. en C. Gregorio García Pérez, Coordinador; Ing. Diego Alberto Liña Martín, Secretario; Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez y Enf. María Asunción Jiménez Osorio, Vocales. Subcomisión Campus Juchitán: M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Coordinador; Lic. en Enf. Juanelly Marín Velázquez, Secretaria; L.A.E. Judith López Valdivieso y C. Clinton Pineda Trujillo, Vocales. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión Mixta De Seguridad e Higiene que queda de la siguiente manera: Comisión y Subcomisión Campus Ixtepec: Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis, Coordinador de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene y Subcomisión; Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez, Secretaria de la Comisión y Lic. José Luis Ayala Álvarez, Vocal de la Comisión; Ing. Nelton Guzmán Martínez, Secretario de la Subcomisión; Enf. Erika Vicenta Toledo Martínez y C. Juan Carlos Santiago Avendaño, Vocales de la Subcomisión. Subcomisión Campus Tehuantepec: M. en C. Gregorio García Pérez, Coordinador; Ing. Diego Alberto Liña Martín, Secretario; Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez y Enf. María Asunción Jiménez Osorio, Vocales. Subcomisión Campus Juchitán: M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Coordinador; Lic. en Enf. Juanelly Marín Velázquez, Secretaria; L.A.F. Judith López Valdivieso y C. Clinton Pineda Trujillo, Vocales.**-----

- COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS.- Se procede a realizar la ratificación de dicha comisión quedando de la siguiente manera: Dra. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón, presidenta; Dra. Rocío Solar González, Secretaria; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Vocal; Lic. Meily Castro López, Vocal; Dr. Hugo Jorge Cortina Marrero, Vocal. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Planes y Programas de Estudio que queda de la siguiente manera: Dra. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón, Presidenta; Dra. Rocío Solar González, Secretaria; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Vocal; Lic. Meily Castro López, Vocal; Dr. Hugo Jorge Cortina Marrero, Vocal.**-----

- COMISIÓN MIXTA DE FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES.- Se procede

Mario Ayala

Mariano Aguilar

a realizar la ratificación de dicha comisión quedando de la siguiente manera: Dra. María Soledad Ramírez Flores, Presidente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; M.D. Patricia Ramírez Ortiz, Secretaria; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal; L.C.E. Febronia López Ramos, Vocal. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión Mixta de Fondo de Ahorro de los Trabajadores que queda de la siguiente manera: Dra. María Soledad Ramírez Flores, Presidenta; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; M.D. Patricia Ramírez Ortiz, Secretaria, M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal; L.C.E. Febronia López Ramos, Vocal.**-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **trece horas y cinco minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

-----**CONSTE**-----

“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA’DXI


M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

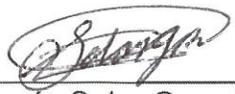

Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vice-Rectora Académica

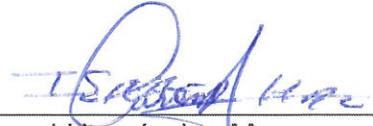

Lic. Ulises Gaytán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública


Dra. María Soledad Ramírez Flores
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales


M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática


M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho


Dra. Rocío Solar González
Jefe de Carrera de Ingeniería Química


Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

L. en Enf. Meily Castro López
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería

Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Directora del Instituto de Estudios
Constitucionales y Administrativos

Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado

Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías
Renovables

Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General